

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SIERRAPLANTAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de abril del 2019, a las 13:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Kilómetro 22. Hacienda "La Victoria", Guayllabamba; comparecen a la celebración de la presente Junta los socios que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Friedrich Wilhelm Neuman Gomez	\$7.750,00	7.750	50%
Friedrich Johanes Neumann Wray	\$3.875,00	3.875	25%
Theodorus Willebrordus Cornelus Maria Broers	\$3.875,00	3.875	25%
<b>TOTAL</b>	<b>\$15.500,00</b>	<b>15.500</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social vigente de la Compañía, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta el señor Theodorus Willebrordus Cornelus Maria Broers; y, como Secretario el señor Friedrich Johanes Neumann Wray.

El Presidente ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2018.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

**1. Conocer el informe de Gerente, ejercicio económico 2018**

Toma la palabra el señor Theodorus Willebrordus Cornelus Maria Broers, en su calidad de Gerente de la compañía, quien manifiesta que durante el ejercicio económico 2018, la compañía se ha desempeñado cumpliendo con las metas propuestas para este ejercicio; esta situación se ve reflejada en el Balance oportunamente puesto a disposición de los socios.

El informe es aprobado por los socios y se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

## 2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2018 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de patrimonio; y de la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias se deja constancia que la empresa presenta en el año 2018 utilidad en su ejercicio contable, el cual puede ser distribuido entre sus socios.

Luego de varias deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018. No consignan su voto los accionistas de la compañía que ostentan la calidad de administradores.

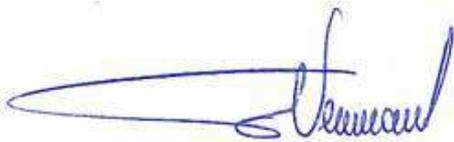
Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

## 3. Conocer y resolver sobre la situación de la empresa.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía, se continuara trabajando, desarrollando todas las actividades relacionadas con su objeto social

A las 14:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda la redacción de la correspondiente Acta.

A los veinte minutos se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo actuado, los socios suscriben el presente documento.



**Friedrich Neumann Wray**  
Socio— Secretario de la Junta



**Friedrich Wilhelm Neumann Gómez.**  
Socio.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Theodorus Willebrordus Cornelus Maria Broers'.

**Theodorus Willebrordus Cornelus Maria Broers**  
**Socio - Presidente de la Junta**